

1096-DRPP-2025. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las nueve horas con nueve minutos del doce de mayo de dos mil veinticinco.
Proceso de renovación de estructuras del partido FRENTE AMPLIO en el cantón CENTRAL de la provincia HEREDIA.

En auto n.º 0924-DRPP-2025 de las diez horas con catorce minutos del veinticinco de abril de dos mil veinticinco, este Departamento de Registro le indicó al partido **FRENTE AMPLIO** que, según las designaciones realizadas en la asamblea celebrada el día cinco de abril del año dos mil veinticinco, la estructura del cantón **CENTRAL**, de la provincia de **HEREDIA**, se encontraba integrada de manera incompleta, ya que no era posible la acreditación de **ANGIE VANESSA RODRIGUEZ JIMENEZ**, cédula de identidad 402100495, como fiscal suplente, debido a que su nombramiento fue realizado en ausencia, sin que a la fecha constara en el expediente de la agrupación política, la respectiva carta original de aceptación al cargo mencionado.

En fecha siete de mayo del año en curso, la agrupación política presenta ante la ventanilla única de recepción de documentos de la Dirección General del Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos, la carta original de aceptación de la señora Rodríguez Jiménez, subsanando así lo advertido en auto 0924-DRPP-2025.

Así las cosas, la estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma completa de la siguiente manera:

PROVINCIA HEREDIA
CANTÓN CENTRAL

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
117080618	ALEJANDRO VARGAS CHINCHILLA	PRESIDENTE PROPIETARIO
206470091	LAURA ISABEL VASQUEZ CALDERON	SECRETARIO PROPIETARIO
402280451	JOSE DANIEL BERROCAL MIRANDA	TESORERO PROPIETARIO
402280652	ADRIANA MARIA GONZALEZ VALERIO	PRESIDENTE SUPLENTE
402420389	FIDEL BARRERA ROMERO	SECRETARIO SUPLENTE
401170970	ANABELLE HERRERA CHAVARRIA	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
118990737	SEBASTIAN RAMIREZ DELGADO	FISCAL PROPIETARIO
402100495	ANGIE VANESSA RODRIGUEZ JIMENEZ	FISCAL SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
402280652	ADRIANA MARIA GONZALEZ VALERIO	TERRITORIAL PROPIETARIO
117080618	ALEJANDRO VARGAS CHINCHILLA	TERRITORIAL PROPIETARIO
111790122	ANA YUDEL GUTIERREZ HERNANDEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
402020231	JOHNATAN JESUS ACUÑA SOTO	TERRITORIAL PROPIETARIO
112730579	PAULINO DE JESUS MADRIGAL RODRIGUEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
104830504	ANA JULIETA FERNANDEZ JIMENEZ	TERRITORIAL SUPLENTE
402420389	FIDEL BARRERA ROMERO	TERRITORIAL SUPLENTE
401900906	JOSE RICARDO OVIEDO GOMEZ	TERRITORIAL SUPLENTE
206470091	LAURA ISABEL VASQUEZ CALDERON	TERRITORIAL SUPLENTE
402020856	SILVIA ELENA VIQUEZ PEÑARANDA	TERRITORIAL SUPLENTE

Tómese en consideración que, las estructuras del partido Frente Amplio se encuentran vigentes hasta el día veintiséis de noviembre de dos mil veinticinco, razón por la cual, los nombramientos acreditados en este acto entrarán en vigor posterior a esa fecha, una vez que la Dirección General de Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos (DGRE), tenga por concluido el proceso de renovación de estructuras.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintinueve del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. NOTIFIQUESE. -

Martha Castillo Víquez
Jefa del Departamento de Registro de Partidos Políticos

MCV/mch/cvt
C.: Exp. n.º 063-2005, partido FRENTE AMPLIO
Ref., No.: 05966-04786-2025